



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

89

#### RIVAS-VACIAMADRID

##### CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 154.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 88/16.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de centro de día de atención a personas mayores dependientes y servicio de prevención de la dependencia en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
  - b) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 225 de 5 de octubre de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: 602.135,98 euros, IVA no incluido.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 27 de octubre de 2016.
  - b) Contratista: "Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (Asispa)"
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 594.910,34 euros/año, IVA exento.

Rivas-Vaciamadrid, a 27 de octubre de 2016.—La secretaria general accidental, Silvia Gómez Merino.

(02/39.110/16)

